



PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO - PRIDER

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN MEJORA DE PRECIOS, HABILITACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 19-2025-GRA-PRIDER/OEC-1

1	NÚMERO DE ACTA	001
---	----------------	-----

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el distrito de Ayacucho, a los 31 días del mes de marzo del año 2025, en la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 11:40 horas, con la presencia del representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, quién está encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la Subasta Inversa Electrónica N° 19-2025-GRA-PRIDER/OEC-1, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN MULAPAQUILLPANAN, PINCINILLO, CHACMA, TIMUNKUCHUNA, ATUQPAHUA CHANAN Y OQIRUMI DEL CENTRO POBLADO SAN SEBASTIÁN DE SACRACA, DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA DE PAUCAR DE SARA SARA, REGIÓN AYACUCHO". Con la finalidad de evaluar las ofertas, la mejora de precios, habilitación y otorgamiento de buena pro del presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de:

Conductor del procedimiento:	CPC. ROBERT VLADIMIR MALLCCO VELARDE	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal
------------------------------	---	---------	---	--------------	--

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, los siguientes participantes se registraron electronicamente en el proceso:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	ESTADO
1	PRODUCTOS DEL VRAE E.I.R.L.	20494399386	Válido
2	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES EL ANGEL EIRL-EMCCYT EL ANGEL E.I.R.L.	20512510320	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES OFERTA VÁLIDA

En el día y en el horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del periodo de lances (mejora de precios - electrónica) realizados el 27/03/2025, según el orden de prelación.

ITEM	Nombre o razón social del postor	VALOR ESTIMADO	Orden de prelación
1	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN MULAPAQUILLPANAN, PINCINILLO, CHACMA, TIMUNKUCHUNA, ATUQPAHUA CHANAN Y OQIRUMI DEL CENTRO POBLADO SAN SEBASTIÁN DE SACRACA, DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA DE PAUCAR DE SARA SARA, REGIÓN AYACUCHO".	S/ 155,800.00	1
1	PRODUCTOS DEL VRAE E.I.R.L.	S/ 138,730.00	2
2	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES EL ANGEL EIRL-EMCCYT EL ANGEL E.I.R.L.	S/ 139,000.00	3

6 Acto seguido, se desarrolló la evaluación de las propuestas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2029-OSCE/CD, debiendo el Órgano Encargado de las Contrataciones verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

N°	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRODUCTOS DEL VRAE E.I.R.L.	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES	***	***
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE		



4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
5	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE		

REQUISITOS DE HABILITACION

1	Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM, que transfiere al OSINERGMIN el Registro de Hidrocarburos, y regulado por la Resolución de Consejo Directivo Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería OSINERGMIN N° 150-2024/OS-CD, que aprueba el "Reglamento del Registro de Hidrocarburos de Osinergmin".	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
	ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA		

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
*	***	***

8 ACUERDO ADOPTADO:

El Organismo Encargado de las Contrataciones aprueba los resultados de la evaluación, habilitación y resultados del periodo de mejora de precios del presente procedimiento de selección, OTORGÁNDOSE LA BUENA PRO, al postor que se menciona en el siguiente cuadro:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN MULAPAQUILLPANAN, PINCINILLO, CHACMA, TIMUNKUCHUNA, ATUQPAHUA CHANAN Y OQIRUMI DEL CENTRO POBLADO SAN SEBASTIÁN DE SACRACA, DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA DE PAUCAR DE SARA SARA, REGIÓN	PRODUCTOS DEL VRAE E.I.R.L.	S/. 138,730.00

Siendo las 12:50 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9



 Jefe de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal

Organismo Encargado de Contrataciones